

ACTIVIDADES UNIDAD 1

EL DERECHO DEL TRABAJO, EL CONTRATO Y EL TIEMPO DE TRABAJO

Actividad 3

1. En la empresa de Ana García, se trabaja de lunes a sábado con un horario de 8:00 a 17:00. Su único día de descanso es el domingo. ¿Existe algún problema legal respecto de su jornada laboral?

2. Ramón trabaja en la empresa “Astur Tech, S.L.”. Su jornada laboral acaba a las 22:00 horas, y el comienzo de su siguiente jornada es a las 9:00 horas. ¿Existe algún problema legal respecto a la jornada laboral de Ramón?

3. Efrén trabaja en una empresa con un horario de mañana de 9:00 a 13:00 horas, y un horario de tarde de 16:00 a 20:00 horas. ¿Qué tipo de jornada de trabajo tiene Efrén?

4. Inés comenzó a trabajar en una empresa el 1 de julio. Ha llegado el 31 de diciembre y aún no ha disfrutado sus vacaciones. Su jefe le ha dicho que debido a que no ha trabajado un año entero, debe esperar al próximo año para disfrutar de sus vacaciones. ¿Es legal la situación de Inés en esta empresa? ¿A cuántos días de vacaciones tendría derecho? ¿Con cuánto tiempo de antelación debe conocer la fecha de sus vacaciones?

5. La trabajadora Rosa ha estado de baja por nacimiento de su hija y no ha podido disfrutar de sus vacaciones durante el año que acaba de finalizar. ¿Ha perdido esta trabajadora el derecho a disfrutar de sus vacaciones? Razona tu respuesta.